

Abierto el plazo de presentación de candidaturas a Junta Central de Fallas de Elda

24/11/2020



La Junta Gestora de Fallas de Elda, tras la asamblea general celebrada ayer 23 de noviembre, acordó abrir el periodo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Junta Central de Fallas de Elda desde ese mismo día. **El cierre del plazo de candidaturas tendrá lugar el 3 de diciembre** y el día siguiente se harán públicas las candidaturas presentadas. Asimismo, está previsto que del día 5 al 12 de diciembre se abra el plazo de alegaciones a las candidaturas presentadas, mientras que el día 11 se ha estipulado para dar solución a dichas alegaciones.

De esta forma, el día **14 de diciembre los falleros celebrarán una asamblea general. En el caso de que se haya presentado solo una candidatura se ratificará en dicha reunión** y, en el supuesto de que se presentase más de una, se celebrará una asamblea general extraordinaria para establecer la **fecha de elecciones para votar que, probablemente, serían el 19 de diciembre en la sede de la Junta Central de Fallas de 9 a 14 horas**. Seguidamente se llevaría a cabo el recuento de votos.